

CONSIDERANDO

*Que el 12 de febrero del presente año, se conmemora el **GENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de feliz anexión de las **ISLAS GALÁPAGOS** al territorio ecuatoriano;*

Que tan singular acontecimiento, llena de orgullo al país, pues constituye un verdadero acierto cívico de los próceres y patriotas que alcanzaron tan exitoso propósito;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, recordar las fechas importantes de los diversos sectores de la patria, a fin de incentivar los valores cívicos de sus hijos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Saludar a las autoridades y al laborioso pueblo de las **ISLAS GALÁPAGOS**, al celebrar el país con justo júbilo, el **CLXXIV ANIVERSARIO** de su incorporación al territorio ecuatoriano.*

*El Honorable **VINICIO ANDRADE ENDARA**, Diputado por la provincia de Galápagos, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil cinco.


OMAR QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE


GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL